

ACTA N°014-GADMCE

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ESMERALDAS,
CELEBRADA EL MARTES 20 DE AGOSTO DEL 2019**

Convoca y Preside: Ing. Lucía Sosa Robinzón

Hora de Convocatoria: 10:00

Señora Alcaldesa, Ing. Lucía Sosa Robinzón.- Bueno compañeros Concejales y Concejales vamos a dar inicio a la sesión de Concejo, constate el quórum señor Secretario.

Secretario de Concejo, Dr. Ernesto Oramas Quintero.- Buenos días Bienvenidos señora Alcaldesa, Ing. Lucía a Sosa Robinzón, Concejales del cantón Esmeraldas, por su asistencia, antes de proceder a realizar la constatación del quórum voy a le procedo a leer la principalización de dos Concejales alternos.

"Reciba un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearles éxito en sus funciones, habiéndose convocado a sesión Ordinaria del Concejo Cantonal para el martes 20 de agosto del presente año a partir de las 10 de la mañana, me permito informar a usted que por calamidad domestica no podré asistir por lo cual solicito sea convocado mi Alterna, la señora Edita Luz Albán Esquivel.

Por la atención al presente le quedo agradecido, atentamente Jairo Olaya."

"A través del presente notifico a usted que por motivos propios de mi responsabilidad como funcionario público no podré asistir a la sesión ordinaria de Concejo de fecha 20 de agosto del 2019, a las 10 de la mañana, por lo que delego a mi alterna Tecnóloga Fátima Peña, para que me subroge en la misma. Atentamente Ing. Miguel Alarcón "

Procedo a realizar la constatación del quórum:

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:

Nº	Sr (a) Concejal (a)	Presente	Ausente
1	Sra. Fátima Peña Velázquez	Presente	
2	Ab. Janeth Bustos Salazar	Presente	
3	Prof. Silvio Burbano González	Presente	
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno	Presente	
5	Srta. Belinda Lara Perlaza	Presente	
6	Lcda. Edita Luz Albán Esquivel	Presente	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño	Presente	
8	Ing. Miguel Ruiz Quintero	AUSENTE	
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero	Presente	
10	Ing. Lucia Sosa Robinzón	Presente	
	Total	9 votos	

RESOLUCIÓN N°001 Existiendo el quórum reglamentario, con la asistencia de 10 señores municipales, la Ing. Lucia Sosa Robinzón de acuerdo con la constitución del Órgano Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, declara instalada la Sesión de Concejo del martes 20 de AGOSTO del 2019, de acuerdo a lo que establece el Art. 318 del COOTAD.

Ing. Lucia Sosa Robinzón, Alcaldesa del cantón Esmeraldas.- Proceda con la lectura del orden del día.

Secretario de Concejo, Dr. Ernesto Oramas Quintero.- Procedo a leer el Orden del día.

ORDEN DEL DIA

1.- Aprobación del Acta de la sesión Ordinaria de Concejo del 13 de agosto del 2019.

2.- Presentación para conocer y resolver sobre el Informe N° 005-SC-P-CTHV- P.Q.T- GADMCE-2019, acerca de compras de ventas de predios Municipales (Ramírez Bone Gladys, Jesús Goyes Klingler Hurtado).

3.-Presentación para conocer y resolver sobre el Informe N° 007-SC-P-CTHV-P.Q.T-GADMCE-2019, acerca de la aprobación rectificación medidas y linderos. (Lliguicota Bermejo María Jesús).

Pongo a consideración de este pleno el Orden del día.

Prof. Silvio Burbano Gonzales, Vicealcalde del Cantón Esmeraldas.- Muy buenos días compañera Alcaldesa compañeros Concejales, una vez leído el Orden del día elevo a moción para que sea aprobado.

Lcda. Edita Luz Albán Esquivel, Concejala del Cantón Esmeraldas.- Buenos días señora Alcaldesa, compañeros Concejales, quiero apoyar la moción del Concejal Burbano para que se apruebe el Orden del día.

VOTACION

N°	Sr (a) Concejala (a)	A favor	En Contra
1	Sra. Fátima Peña Velázquez	A favor	
2	Ab. Janeth Bustos Salazar	A favor	
3	Prof. Silvio Burbano González	A favor	
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno	A favor	
5	Srta. Belinda Lara Perlaza	A favor	
6	Lcda. Edita Luz Albán Esquivel	A favor	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño	A favor	
8	Ing. Miguel Ruiz Quintero	A favor	

9	Lcda. Flor Zamora Guerrero.- Razón el voto y dice primero quiero expresar mi solidaridad al compañero el doctor Ramón Echeverría sabemos que está haciendo un gran esfuerzo de estar aquí esta semana ha sido muy fuerte emocionalmente, sabemos que tiene a su mamita muy delicada de salud, nuestra solidaridad y abrazo fraterno y saber que esta también es una familia con la que usted puede contar.	A favor	
10	Ing. Lucia Sosa Robinzón.	A favor	
	Total	9 votos	

RESOLUCIÓN N°002. El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas de manera unánime **RESUELVE:** Aprobar El Orden del día a tratarse en la Sesión de Concejo del 20 de agosto del 2019.

Ing. Lucia Sosa Robinzón, Alcaldesa del cantón Esmeraldas.- Siguiendo punto.

Secretario de Concejo, Dr. Ernesto Oramas Quintero.-

1.- Aprobación del Acta de la sesión Ordinaria de Concejo del 13 de agosto del 2019.

Lcda. Edita Luz Albán Esquivel, Concejal del Cantón Esmeraldas.- Primero saludar a todos y solidarizarme con el doctor tenga fe que su mami se va a recuperar Dios cura todas las enfermedades y luego ustedes como médicos, estoy de acuerdo que se apruebe este primer aspecto que tiene que ver con lo relacionado al acta luego de haber realizado la revisión correspondiente.

Srta. Belinda Lara Perlaza, Concejal del Cantón Esmeraldas.- Muy buenos días quiero apoyar la moción de la compañera Edita.

Secretario de Concejo, Dr. Ernesto Oramas Quintero.- Hay una moción planteada por la Concejal Edita referente a que se apruebe el acta de la



Alcaldía de ESMERALDAS

Sesión del 13 de agosto, con el apoyo de la Concejala Belinda Lara
Procedo a tomar la votación correspondiente.

VOTACION

N°	Sr (a) Concejal (a)	A favor	En Contra
1	Sra. Fátima Peña Velázquez	A favor	
2	Ab. Janeth Bustos Salazar.- Razona el voto y dice señora Alcaldesa señores Concejales por no haberme encontrado en la sesión anterior mi voto es en contra		En contra
3	Prof. Silvio Burbano González	A favor	
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno	A favor	
5	Srta. Belinda Lara Perlaza	A favor	
6	Lcda. Edita Luz Albán Esquivel	A favor	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño	A favor	
8	Ing. Miguel Ruiz Quintero		Ausente
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero.-	A favor	
10	Ing. Lucia Sosa Robinzón.	A favor	
	Total	8 votos	1Voto en contra

RESOLUCIÓN N°003 El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas, con mayoría de votos **RESUELVE:** Aprobar el Acta de la Sesión de Concejo realizada el 13 de agosto de 2019.

Secretario de Concejo, Dr. Ernesto Oramas Quintero.-

2.- Presentación para conocer y resolver sobre el Informe N° 005-SC-P-CTHV- P.Q.T- GADMCE-2019, acerca de compras de ventas de predios Municipales (Ramírez Bone Gladys, Jesús Goyes Klinger Hurtado).

Prof. Paulino Quiñonez Tufiño, Concejal del Cantón Esmeraldas.- Bueno compañeros Concejales compañera Alcaldesa, previo a la revisión de la documentación y los informes favorables, de Avalúo y Catastro y también la revisión que hacemos los miembros de la Comisión y Terreno siendo que esta todo en orden con sus documentos establecidos estás dos personas (Ramírez Bone Gladys, Jesús Goyes Klinger Hurtado), están pidiendo la aprobación para la compra del predio Municipal, elevo a moción para que sea aprobada estas dos compra ventas.

Lcda. Edita Luz Albán Esquivel, Concejal del Cantón Esmeraldas.- Apoyo la moción del compañero.

Secretario de Concejo, Dr. Ernesto Oramas Quintero.- Bien existe una moción planteada por el Concejal Paulino y con el apoyo de la Concejala Edita Albán, en torno a la aprobación del trámite de compra venta de predios Municipales a favor de los señores Ramírez Bone Gladys, Jesús Goyes Klinger Hurtado). Procedo a tomar la votación.

VOTACION

N°	Sr (a) Concej (a)	A favor	En Contra
1	Sra. Fátima Peña Velázquez	A favor	
2	Ab. Janeth Bustos Salazar.-	A favor	
3	Prof. Silvio Burbano González	A favor	
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno	A favor	
5	Srta. Belinda Lara Perlaza	A favor	
6	Lcda. Edita Luz Albán Esquivel	A favor	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño	A favor	
8	Ing. Miguel Ruiz Quintero		Ausente
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero.-	A favor	
10	Ing. Lucia Sosa Robinzón.	A favor	

	Total	9 votos	
--	--------------	----------------	--

RESOLUCIÓN N°004 El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas, de manera unánime **RESUELVE:** El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas, **VISTOS** los informes favorables de los Departamentos y Comisiones respectivas donde fueron calificadas; el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas; de manera unánime **RESUELVE:** Aprobar el INFORME N°005-SC-CTHV-PQT-GADMCE-2019, de fecha 13 de Agosto del 2019, y Autorizar la venta de los solares de propiedad municipal a favor de sus actuales arrendatarios, disponiéndose se continúe con el proceso por parte de los departamentos municipales que tienen relación directa con los trámites de compra para su aprobación legal al tenor de lo establecido en los literales c) e i) del Art 54 del COOTAD, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N. 306 del viernes 22 de octubre del 2010, y de acuerdo al detalle siguiente:

BENEFICIARIO	PARROQUIA	SOLAR	MAN Z	ÁREA	V/M2	V/TOTA L
RAMIREZ BONE GLADYS JESUS	5 DE AGOSTO Barrio "La cocoy"	004	028	143,99 m2	1.00	\$143,99
GOYES KLINGER JULIO HUMBERTO	5 DE AGOSTO Barrio "Unión y Progreso"	013	010	123,15 m2	1,00	\$123.15

Secretario de Concejo, Dr. Ernesto Oramas Quintero.-

3.-Presentación para conocer y resolver sobre el Informe N° 007-SC-P-CTHV-P.Q.T-GADMCE-2019, acerca de la aprobación rectificación medidas y linderos. (Lliguicota Bermejo María Jesús).



Prof. Paulino Quiñonez Tufiño, Concejal del Cantón Esmeraldas.- Bueno compañeros siendo que pudimos haber tenido muchas rectificaciones para aprobarlas pero estamos trabajando de manera cuidadosa para no cometer ningún error hemos dejado suspendido algunos de los trámites para que sean corregidos, en este momento solo planteamos una rectificación de medidas de la señora Lliguicota Bermejo María Jesús, aquí no hay ningún problema en absoluto por lo que sugiero que sea aprobado este trámite, elevo a moción.

Lcda. Flor Zamora Guerrero, Concejal del Cantón Esmeraldas.- Apoyo la moción del compañero Paulino.

Secretario de Concejo, Dr. Ernesto Oramas Quintero.- Siendo que hay una moción planteada por el Concejal Paulino Quiñonez y apoyada por la concejal Flor Zamora

“Se incorpora el Concejal Miguel Ruiz Quintero”

Estamos para la aprobación del Informe N° 007-SC-P-CTHV-P.Q.T-GADMCE-2019, acerca de la aprobación rectificación medidas y linderos. (Lliguicota Bermejo María Jesús). Existe una moción planteada por el concejal Paulino Quiñonez y apoyada por la Concejala Flor Zamora procedo a tomar votación.

VOTACION

Nº	Sr (a) Concejal (a)	A favor	En Contra
1	Sra. Fátima Peña Velázquez	A favor	
2	Ab. Janeth Bustos Salazar.-	A favor	
3	Prof. Silvio Burbano González	A favor	
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno	A favor	
5	Srta. Belinda Lara Perlaza	A favor	
6	Lcda. Edita Luz Albán Esquivel	A favor	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño	A favor	
8	Ing. Miguel Ruiz Quintero	A favor	
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero.-	A favor	
10	Ing. Lucia Sosa Robinzón.	A favor	

	Total	10 votos	
--	--------------	-----------------	--

RESOLUCIÓN N°005 Del Acta.014, del 20 de agosto del 2019.- El Concejo del GADMCE considerando que mediante Informe Número 007-SC- P-CTHV-P.Q.T-GADMCE-2019 del 13 de agosto del 2019, de los señores Miembros de la Comisión de Terrenos, Hábitat y Vivienda, Memorando No 240-DJ-GADMCE del 30 de julio del 2019, la doctora María Victoria Aguirre Procuradora Síndico Municipal y Memorando ING. FLT-No 339-DACSU-GADME de fecha 22 de julio del 2019, del Ing. Franklin Landázuri Torres Director de Avalúo y Catastro, en el que emiten sus criterios favorables, en torno al trámite de rectificación de medidas, y con votación unánime de los ediles presentes, **RESUELVE: Primero.**- Autorizar al Ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas, a fin de que amparado en el último inciso del Art. 481 del COOTAD, tramite a favor de los señores: la adjudicación del excedente de 18,65 m², solar municipal signado con el No. 020, manzana No.524, clave catastral No.0906524020, ubicado en La Parroquia Simón Plata Torres barrio/sector “ **HERMANOS ROSEROS**” cantón Esmeraldas, con un valor por metro cuadrado de \$ 1,00 que representa 18,65 más 1,50 de servicios administrativos, que da un total de \$ 20,15 Esto es acogiendo al Art. 11 literal d) de la Ordenanza para Regularizar los Excedentes y Diferencias de las Superficies de terrenos en el cantón Esmeraldas, misma que en las Disposiciones Generales Quinta determina: el pago de \$ 10,00 por concepto de elaboración de Minuta, que servirá como habilitante, así como comprobante de pago de la mensura para que la Procuraduría continúe con el proceso, por lo que el valor total a pagar es de \$ 30,15 dólares Americanos con los siguientes linderos y dimensiones: Por el **NORTE**: con LOTE 001 , mide 6,50 metros por el **SUR** con calle perimetral mide 6,50, metros por el **ESTE**, con el lote 016 mide 13,10 metros y por el **OESTE** con calle B, mide 13,10 metros dando una superficie de 133,00 metros cuadrados; debiéndose rectificar un área de 18,65m² (aumenta).- **Segundo.- AUTORIZAR** al señor Procurador Síndico Municipal, proceda con la elaboración de la respectiva minuta de Rectificación de Medidas del lote de terreno señalado en el numeral primero de la presente Resolución.

Señora Alcaldesa, Ing. Lucía Sosa Robinzón.- Primero bueno el doctor que DIOS Lo acompañe en la salud de su señora madre. Quiero dejar claro que jamás se ha hablado que los van a botar sino que los mal pensados en su show, que si me tomo la palabra porque es así, el



pueblo me conoce y en el rato que nos tengamos que reunir lo hacemos y formamos lo que haya que firmar, porque a mí me toca como Alcaldía por el uso de territorio tienen que hablar con quien administra la ciudad pero ni siquiera en eso yo me he reunido con nadie, pero lo que les voy a decir que aquí jamás por principio, jamás hemos apoyado la privatización desde que estábamos en el magisterio por principios hemos defendido y ahora nos salen que no privatización, nosotros nos somos improvisados aquí dijimos clarito que tenemos que hacer una consultoría ambiental 300 mil dólares entonces tengo que buscar que me den para los estudio ya lo hable a nivel nacional, estoy hablando de catastro del Puerto, no saben que aquí lo hemos debatido y estoy pidiendo que me den el Puerto para ser una alianza publico privada pero que me den el Puerto a mí y hacemos una empresa pública y buscamos en aliado, no estamos hablando de la basura, estamos damos el territorio y venga el aliado estratégico, acaso que porque hacemos eso vamos a concesionar para 50 años? Es la corrida financiera de lo que invierte y cuanto ganamos, eso no lo hemos debatido varias veces aquí ¿, si ya el Gobierno quiere hacerlo por encima de todos nosotros, pero que ventajas le sacamos si lo llega hacer ¿ que venga la inversión y generar las fuentes de empleos y que compensen la ciudad, el presidente fue claro y no me lo dijo a mí me lo dijo en la sesión solemne 50 por ciento de la concesión en 5 años es para el desarrollo de Esmeraldas y eso no lo dije yo lo dijo Moreno, yo le pido el Puerto y él dice lo que va hacer, esta ciudad cambia o cambia sin agredir a nadie, al contrario queremos es más empleos si aquí en Puertearía hay 400 que sean mil dos porque se repotencia el Puerto acaso que Guayaquil no tiene concesional en Posorja el Puerto el mentor de la que ahora habla de puerto y trabajadores, a ellos nos les interesa que Esmeraldas surja que los buques que vienen de Panamá entren, no tienen interés la que grita y todos los Guayacas que viven allá esos son los gritan que no a la Concesión, acaso que la concesión no tiene su tiempo fijo de años si ya tiene tanto tiempo lo sacan y ya el Puerto es del Estado, ese puerto generaría compañeros 2000 plazas de empleos como nos vamos oponer si todo mundo clama trabajo aquí quiere la gente trabajar en su angustia que no tienen como llevar el pan, y entonces como nos vamos oponer compañeros nadie está hablando de los 600 más bien que se incorporen 2000 mil más y en esto es que debemos ponernos todo de acuerdos no salir a mentir aquí tienen una persona seria igual a ustedes aquí no le hacemos juego a ningún mentiroso, que me responda y puse 24 horas para que salga y me diga cuando lo dije y en que radio y aun no me ha respondido?



Queda como vil mentiroso decir que yo he pedido, si yo lo hubiese dicho ya se hubieran levantado aquí en este Concejo, pero se dejan llevar por la politiquería aprovechando y un periodista de ecuavisa le pregunto la señora ha pedido y le dijo no señor ella no ha pedido, yo no tengo que andar diciendo soy clarita la ciudad necesita desarrollo y si viene la inversión bienvenida se reactiva la ciudad pero cumpliendo con lo que estamos hablando, como defender la salud de mi pueblo, como general empleos, como reactiva la ciudad, que con una Refinería los peores activos del país están aquí no vengo luchando por 45 millones para asfaltar miren la naturaleza no estamos hablando de la isla la burrera y que hicieron el baile de los dos mil doscientos millones y que hicieron estamos atracados y no pasó nada, allí hemos dado alternativas, yo no estoy de afuera ahí hemos hablado con los trabajadores con los que sienten con los que sufren, con los que están con cáncer y no pueden casi ni hablar, con ellos y vamos hacer para que se le de atención exclusiva y emergente porque aquí la población está muriendo de cáncer de los 120 que van a Manabí las 110 n son nuestras, que quede clarito voy a seguir luchando por mi pueblo, voy a seguir luchando por empleo no se hablan de botar el pueblo, ningún trabajador ale ni por un lado ni por el otro si y pasan por encima de nuestra resolución esta nuestra postura para defender, esto es para que nos sintonicemos y hagamos eco, porque hoy día dijeron que no pasaba nada con la contaminación que muestren cuantos son los enfermos imagínese, uno a veces tienen vergüenza ajena, vergüenza ajena, entonces estas son las cosas sigue el veneno la población esta enferma y nosotros tenemos que decirle no a la repontencialización.... No señor, si tienen que repontencializar la que está que la repotencien, pero si hay que hacer la nueva que se la haga y no se está hablando, un complejo industrial no se puede encerrar, lo que queremos es que se minimice el daño, el impacto, todo compañeros la TEA, es la que nos mata porque el proceso de azufre lo mandan allá por eso es aire, suelo y agua, por eso es lo que yo lucho no es otra cosa y en lo que quiera hacer el gobierno si viene la inversión, porque esta ciudad va a salir adelante eso es lo que queremos que se sintonicen, en cuanto a la Ordenanza me gustaría que ya las presenten, yo voy a presentar en la próxima reunión la Ordenanza Ambiental, pero ninguno me ha dicho aquí está la Ordenanza alguien tiene una ley como hacerlo preséntenla compañeros todos tenemos que estar sintonizados y eso ayuda, peros si dicen hagamos ustedes me traen la propuesta y aquí corregimos, pero



no hay, estoy preparando una par la publicación en el registro oficial, la Ordenanza ambiental, la Ordenanza de patentes, está la de construcción y va la ambiental en eso estoy trabajando y yo cumpla con informarles que es lo que hago y luego de lo que hago aquí aprobamos y conocemos todos los que estoy haciendo ni siquiera está en el punto del orden del día yo por delicadeza digo ustedes tienen que conocer los pasos que estoy dando y ahora si decir chicos aprobaron y así vamos avanzar de allí hacemos una sesión exclusiva para conversar esto, una extraordinaria nos sentamos la próxima semana podemos reunirnos en la mañana y nos sentamos en la próxima vienen las tres Ordenanzas en una porque ya me explicaron cómo se desglosa estoy con un abogado trabajando, luego nosotros almorzamos y en la tarde nos quedamos para tocar todos estos temas, el martes vamos probar las ordenanzas la próxima semana ya vengo con todo de Quito y procedemos porque no se puede esperar más, aquí primero Dios y luego mi pueblo tercero la respuesta que le damos que es lo que `pueblo espera a mí me conoce todo el mundo, así como a todos no estoy para mentir ni figuretear eso jamás todo lo que hago así como le digo a ustedes se los digo a todo el mundo.

Ing. Miguel Ruiz Quintero, Concejal del Cantón Esmeraldas.- Señora Alcaldesa ahora que va a Quito vale investigar el tema del terminal terrestre.

Señora Alcaldesa, Ing. Lucía Sosa Robinzón.- Haber del terminal Terrestre estoy pidiendo la Ordenanza, como hicieron la Concesión pero si hay que revertir vamos a cogerlos con ley en mano, voy a pedir que me reciba ese señor y nos reciba al pleno, pero antes nos informamos con la Ordenanza, Hasta aquí la sesión de hoy.

Sin otro punto más que tratar siendo las 11h20, la Ing. Lucia Sosa Robinzón Alcaldesa del Cantón de Esmeraldas, clausura la sesión firmando como constancia de lo actuado y el Secretario que certifica.

Ing. Lucia Sosa Robinzón
ALCALDE DEL CANTÓN

Dr. Ernesto Orama Quintero
SECRETARIO DEL CONCEJO